



Hasta la gestión 1966, la Universidad Mayor de San Andrés contaba con una sola carrera en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, que otorgaba el título académico de licenciatura en Ciencias Económicas, mientras que el título en provisión nacional correspondía a Auditor Financiero.

En la gestión 1967, después de una profunda revolución interna, la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras abre sus tres "menciones", cuyo perfil era el de una especialidad dentro de la formación de Ciencias Económicas:

- Mención Economía

- Mención Estadística

- Mención Administración

Formación en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras en el primer y segundo año era común para las tres menciones, e incluía asignaturas de: Economía, Matemáticas, Derecho Civil, Historia y Geografía Económica de Bolivia.